

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 08-09-2014 13:51:03

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1282-CM14

SEÑOR (ES) :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) :	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO :	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5	FAX :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Art. Escritorio y Aseo Abastecimiento		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10191509 2239-7-LP12	Insecticidas	2	(975048) INSECTICIDA RAID AEROSOL ARANA Y CUCARACHA 360 CC 990048	(975048) INSECTICIDA RAID AEROSOL ARANA Y CUCARACHA 360 CC; Código: 84903;Región : RM	2.322,00	0,00	0,00	4.644
10191509 2239-7-LP12	Insecticidas	2	(975050) INSECTICIDA RAID AEROSOL TODO INSECTO 360 CC 990050	(975050) INSECTICIDA RAID AEROSOL TODO INSECTO 360 CC; Código: 87202;Región : RM	1.990,00	0,00	0,00	3.980
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	1	(192045) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA 75 GRS. ALBURA 90-95% CAJA 10 RESMAS 192045	(192045) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA 75 GRS. ALBURA 90-95% CAJA 10 RESMAS; Código: 11820;Región : RM	19.200,00	0,00	0,00	19.200
31201509 2239-24-LP09	Cinta adhesiva de nylon	10	(734870) CINTA ADHESIVA 3M 600 CRISTAL 19mm x 20m UNIDAD 734870	(734870) CINTA ADHESIVA 3M 600 CRISTAL 19mm x 20m UNIDAD; Código: 19068;Región : RM	585,00	0,00	0,00	5.850
44121708 2239-24-LP09	Marcadores	2	(732552) DESTACADOR STABILO NARANJA UNIDAD 732552	(732552) DESTACADOR STABILO NARANJA UNIDAD; Código: 10377NJ;Región : RM	405,00	0,00	0,00	810
44121802 2239-24-LP09	Líquido corrector	12	(732947) CORRECTOR PAPER MATE LAPIZ 7mm UNIDAD 732947	(732947) CORRECTOR PAPER MATE LAPIZ 7mm UNIDAD; Código: 99778;Región : RM	523,00	0,00	0,00	6.276
47131502 2239-7-LP12	Bayetas o trapos de limpieza	10	(979650) PANO VIRUTEX AMARILLO 45 X 50 X 1 UNIDAD 994782	(979650) PANO VIRUTEX AMARILLO 45 X 50 X 1 UNIDAD; Código: 12486;Región : RM	447,00	0,00	0,00	4.470

47131816 2239-7-LP12	Desodorantes	1	(975304) DESODORANTE AMBIENTAL AIR WICK AEROSOL MANZANA Y CANELA 346 ML 990304	(975304) DESODORANTE AMBIENTAL AIR WICK AEROSOL MANZANA Y CANELA 346 ML; Código: 81220CM;Región : RM	1.487,00	0,00	0,00	1.487
-------------------------	--------------	---	--	--	----------	------	------	-------

Neto	\$	46.717
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	46.717
19% IVA	\$	8.876
Total	\$	55.593

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 1174-1175 Abastecimiento
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
 Obligación 36-1282
 Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>